

RESOLUCIÓN No. 026 de 2023
28 de noviembre de 2023

"Por la cual se aclara la Resolución No.021 de 2023 que fija el Calendario Académico de Pregrado de Bogotá, de la Seccional de Cartagena para el año 2024, que aplica igualmente en la Sede de Santa Marta para los estudiantes de pregrado"

EL RECTOR

En uso de las facultades legales y Estatutarias y en especial las que le confiere el literal b) del artículo 21 de los Estatutos de la Universidad y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No.021 de 2023 se fijó el Calendario Académico de Pregrado de Bogotá, de la Seccional de Cartagena para el año 2024, que aplica igualmente en la Sede de Santa Marta para los estudiantes de pregrado.

Que se hace necesario aclarar la fecha de presentación del examen de validación interno de inglés.

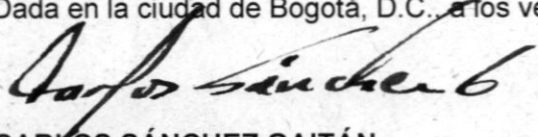
RESUELVE

PRIMERO: Aclarar el artículo décimo segundo de la Resolución No. 021 de 2023, en lo pertinente a la fecha de presentación del examen de validación interno de inglés, en los siguientes términos:

Examen de validación interno de inglés	
Presentación del Examen de Validación	<ul style="list-style-type: none">• 22 de mayo de 2024• 25 de septiembre de 2024• 20 de noviembre de 2024

SEGUNDO: La presente aclaración a la resolución rige a partir de la fecha de su expedición, debe publicarse en la Página Web de la Universidad y darse a conocer a todas las dependencias; así mismo los directores de las Áreas Académicas deberán divulgar la información aquí prevista a los estudiantes y a los profesores.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2023.


CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Rector


LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General